

Jornada sobre Vivienda y Pobreza Energética

La Jornada sobre Vivienda y Pobreza Energética, celebrada el 9 de mayo de 2025 en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la UAB, se convirtió en un espacio de reflexión imprescindible para entender cómo las condiciones de vivienda, el acceso a servicios básicos como la electricidad y el agua, y la precariedad económica se entrelazan y generan situaciones de vulnerabilidad que afectan a miles de hogares en todo el territorio.

La primera intervención estuvo a cargo de la Sra. Irene González, ingeniera del Grupo de Energía y Extractivas de Ingeniería Sin Fronteras, quien ofreció una visión amplia y rigurosa de la situación de la pobreza energética tanto a nivel europeo como estatal. Expuso datos alarmantes sobre el número de hogares que sufren dificultades para mantener una temperatura adecuada o para hacer frente al coste de los suministros, y señaló las carencias estructurales de las viviendas, la dependencia de fuentes de energía contaminante y el aumento de precios como factores claves.

A continuación, el Sr. Josep Escartín, síndico municipal de agravios de Sabadell y presidente del Foro de Síndics, defendió que el acceso al agua debe ser garantizado como un derecho humano inalienable, destacando que los ayuntamientos tienen la responsabilidad directa de asegurar este suministro y que, a menudo, son las administraciones locales las únicas que dan respuesta efectiva a las personas afectadas por la pobreza hídrica. Puso en valor el papel de los síndicos locales como instrumentos de presión y mediación para asegurar que los derechos sociales sean respetados y se posicionó a favor de una gestión pública y democrática de los servicios básicos.

La tercera ponencia, a cargo de la Sra. Marta Jiménez, abogada especializada y conciliadora, profundizó en la función social de la abogacía, especialmente en casos de desahucios y situaciones de pobreza energética. Destacó la necesidad de promover una práctica jurídica comprometida con la defensa de los derechos fundamentales y que actúe como escudo ante el abuso o la inacción de las instituciones. Según la ponente, el acompañamiento legal puede ser decisivo para evitar situaciones de desprotección y es necesario que los profesionales del derecho adopten una actitud proactiva, cercana a las personas, y abierta a la mediación y al diálogo con las administraciones y las empresas suministradoras.

Posteriormente, la Sra. Sílvia Grau Fontanals, directora de la Dirección Operativa de Actuaciones de Urgencia en Materia de Vivienda de la Agencia de la Vivienda de Cataluña, compartió experiencias y protocolos de intervención en situaciones de emergencia habitacional. Explicó cómo se trabaja desde la administración para prevenir desahucios, garantizar alojamientos alternativos y coordinar los servicios sociales, poniendo énfasis en la necesidad de una respuesta rápida y empática ante la complejidad de estas situaciones. También destacó la evolución del modelo de atención, que cada vez apuesta más por la mediación como herramienta para evitar la ruptura social y preservar la dignidad de las personas afectadas.

Finalmente, el Sr. Víctor Costa Llordés, consultor experto en comunidades energéticas, ofreció una visión esperanzadora sobre las posibilidades de transformación del modelo energético actual. Explicó qué son las comunidades energéticas locales, cómo funcionan y qué potencial tienen para empoderar a la ciudadanía, reducir la dependencia de las grandes compañías y hacer frente de manera colectiva a la pobreza energética. Según Costa, estas iniciativas no sólo son sostenibles y eficientes sino que también fomentan la cohesión social y el control democrático de los recursos, convirtiéndose en una alternativa real que ya se está aplicando con éxito en varios territorios.